



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad de Verdad

Jueves, 16 de octubre de 2025

ACTA N°11 DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Asistentes:

- Arnaldo Ortega A. (Director)
- Pablo Valladares F.
- Delia Laime C.
- Arnaldo Vilaxa O.
- Sergio Alfaro B.
- Marcela Gallardo C.
- Aída Cofré

Excusas:

- Omar Espinoza N.
- José López C.

Hora inicio: 15:32 horas

Hora término: 17:22 horas

Tabla:

- Lectura de la carta respuesta del Rector, Dr. Emilio Rodríguez Ponce
- Avances del proyecto de carrera de Bioingeniería en Recursos Naturales

1. El Director, Arnaldo Ortega, da lectura a la carta del Rector, que es la respuesta a la enviada por el Departamento de Biología. A continuación, indica que el último párrafo es importante de destacar, pues podría tener relación con lo que nos había indicado el Decano Dr. Cortínez, sobre que si a fin de año no se tuviera algún plan concreto de proyección del Departamento, sería posible que nos cambiaran a otras unidades académicas.
2. Sergio indica que lo importante es destacar nuestra disconformidad con la forma en que se llevan a cabo las decisiones respecto al Departamento. El Rector va a querer escuchar de nuestros avances en el plan que estamos llevando a cabo.
3. A. Ortega pregunta si tenemos que dar una respuesta a la carta al Rector.
4. Delia indica que esa carta no requiere respuesta, que sólo nos está informando de que habrá una reunión.
5. A. Vilaxa y Sergio están de acuerdo con Delia en que no se debe dar respuesta a la carta del Rector.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad de Verdad

-
- 6.** A. Vilaxa indica que hay que preparar bien una respuesta que se debe dar en la reunión con el Rector. Indica que los problemas de Química no deben ser resueltos por Biología.
- 7.** Sergio indica que el Decano debe velar por el bienestar de los departamentos, entre ellos el de la salud mental de los académicos, y este tipo de situaciones no ayuda a eso.
- 8.** A. Ortega indica que los laboratorios deben estar ocupados, y hay que tomar acciones concretas para que se visualicen sus usos, ya que por ese motivo (por no estar ocupados) es que nos quieren quitar los espacios.
- 9.** Delia indica que eso no es necesario, que basta con utilizarlo en los horarios en que cada uno debe cumplir con sus actividades docentes. Indica que debemos demostrar la cantidad de alumnos que atendemos en todas las carreras que prestamos servicio. Indica que muchos laboratorios de química están vacíos a las 8 am.
- 10.** Pablo indica no estar de acuerdo con Delia, ya que, para las autoridades, hay dos formas de comprobar el uso de los laboratorios: por investigación o por docencia. La visión que tienen de nosotros es que tenemos muy poca productividad, y los laboratorios deben mostrar usos más allá de la docencia.
- 11.** Aída indica que se requieren datos duros que muestren el uso de dichos laboratorios. Se debe conocer el número de alumnos, las fechas y horarios de uso, etc.
- 12.** A. Ortega indica que se deben hacer informes semestrales de la docencia por departamento, ahí se tendrán los datos requeridos. Dicha información también deberán entregarla los encargados de docencia, investigación y vinculación.
- 13.** A. Ortega indica que llegó una carta de fiscal de la Universidad, pidiendo información de un acta de reunión de Departamento, del 06 de mayo del 2022. Como él no maneja esa información, solicitó ayuda a A. Vilaxa y a Mario Valenzuela para ubicar dicha acta, ya que no se encuentra en los registros del Departamento. También conversó con Delia, quien le dijo que tampoco tiene antecedentes de dicha acta. Indica, además, que la respuesta al fiscal fue enviada, indicando que no hay antecedentes de dicha acta. Ortega indica que la carta se refiere a una medida disciplinaria.
- 14.** Se discute cuál sería el motivo de dicha solicitud, donde se exponen varias opiniones al respecto.
- 15.** A. Ortega pasa a tratar el tema de la proyección del Departamento. Indica que se había conversado con la Dra. Jennifer Peralta, quien nos remite al Dr. Ferrer para tratar el tema de la carrera de Bioingeniería. El Dr. Ferrer nos derivó a su vez a la Dirección de Docencia (DIDO), quienes nos recibieron el 09 de octubre, donde Pablo presentó la carrera, y tuvo una excelente recepción de parte de la DIDO y su equipo técnico. Ella, a su vez, nos derivó al Director de Planificación, a quien se le solicitó audiencia, la cual se llevará a cabo el viernes 17 a las 15 horas. Indica además que el jueves pasado (9 de octubre) se suspendió la reunión de Departamento porque nos convocaron de posgrado para tratar los temas de los diplomados.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad de Verdad

16. Pablo toma la palabra para indicar que en dicha reunión hay que realizar un trámite con Vinculación con el Medio para que el diplomado de Ecología, Biodiversidad y Educación Ambiental pueda abrirse en 2026, pues hay que indicar datos como el número de alumnos que se aceptarán, el arancel, el pago a académicos, personal, etc. Indica además que se llevó el segundo diplomado, que está coordinando la Dra. Marcela Gallarda, llamada Actualización Curricular en Biología Molecular, que fue entregado con las correcciones que se le habían hecho

17. A. Ortega indica que una vez que se termine el trámite con DIPLAN, se volverá a Decanatura para que se contrate un curriculista que trabaje con la DIDO en la elaboración de la nueva carrera.

18. Aída indica que hay profesores interesados en estudios de posgrado, y hay un compromiso con el Director del Colegio Don Bosco, Sr. Johnny Ascencio Arce, para comunicarles sobre las ofertas que habrá para ver a los profesores interesados.

19. Delia indica que se ha dejado de mencionar a la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales en toda la reunión. No se ha mencionado nada de la estrategia de cómo vamos a seguir con la acreditación. Pregunta sobre las acciones que han tomado los directores sobre la defensa de la carrera.

20. A. Ortega indica que lleva solo tres semanas como director y que ha tenido que asumir otros desafíos importantes. Agrega que ha tenido conversaciones con el presidente de la carrera, por temas del petitorio. Ortega también comenta de las actividades de apoyo a la acreditación, las actividades de vinculación con el medio y actividades bidireccionales. Estas son actividades de apoyo a la carrera.

21. Delia indica que le llegó un mensaje sobre cursos de perfeccionamiento para profesionales que trabajen como docentes en colegios. Indica que no está de acuerdo y pregunta qué hará el departamento ante esta situación, y que no está de acuerdo con estos cursos.

22. Pablo indica que somos solo seis académicos en el departamento y que es necesario abordar muchos temas, y que sería conveniente que hubiera una división de tareas entre los pocos académicos que quedan. Indica que, en lo personal, está tratando de sacar adelante una carrera, realizar diplomados y organizar un posgrado, pero que está dispuesto a colaborar con la acreditación de la carrera enviando los antecedentes que sean necesarios, aunque ese proceso de acreditación deban enfrentar otros académicos. Indica además que, conjuntamente con el director, está teniendo una serie de reuniones con las diversas autoridades para posicionar al Departamento en la Universidad para su desarrollo. Indica además que él está de acuerdo con los cursos para profesionales que



trabajen en el ámbito de la educación, que ha tenido experiencia en dichos cursos y que eso va a ocurrir sí o sí, y que el departamento debería tomarlos.

23. Delia indica que se debe reflexionar sobre los problemas que podrían surgir. ¿Cómo se va a formar a un profesional de otra carrera en un año para que sea competente en el ámbito de educación?

24. Aída llama la atención de que todos los que impartimos clases a la carrera deberemos enfrentar la acreditación, con una serie de preguntas que deberemos resolver.

25. Pablo pregunta si es posible tener una reunión posterior para decidir si el Departamento optará por ser parte del plan de perfeccionamiento para profesionales que trabajen en el área de educación, lo que es aceptado por los presentes.

26. Aída indica que hay diversas ferias de ciencias en diversos colegios que deberíamos acudir con información de la carrera y de las investigaciones que realizamos en el departamento. Estas ferias son: 23 de octubre en el Liceo Politécnico, el 29 de octubre en el Colegio Hispano, el 30 de octubre en el NAC, y el 4 de noviembre en el Jovina Naranjo.

27. Pablo presenta los avances de la carrera de Bioingeniería en Recursos Naturales. Indica que tuvo reuniones con el Dr. Fernando Cabrales, de la Facultad de Economía y Negocios, y busca ver qué asignaturas se le pueden agregar a la carrera, para que tenga una perspectiva más ingenieril y, por lo tanto, un mejor campo laboral. También menciona reuniones con colegas de la Facultad de Ingeniería. Menciona los cambios en la malla curricular, tales como asignaturas de Microeconomía, Metadatos e Informática y Negocios Tecnológicos. Además, sugirió eliminar el concepto de "Renovable" en el título porque limita el campo laboral. Se discuten las prácticas profesionales que deben incluirse. Se reciben varias sugerencias y se responden preguntas sobre la malla curricular.

Se dio por terminada la reunión a las 17:22 horas.